

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
No Aplica: Se encuentra en proceso				Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción del material	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria de Concejo	N.- 20 31-Mayo 2021	Link para descargar el Acta	<p>Resol 072.- RESOLVIO por unanimidad aprobar el orden del día de la sesión ordinaria N° 20-2021, del 31 de mayo del 2021.</p> <p>Resol 073.- RESOLVIO aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria 19-2021 del lunes 17 de mayo del 2021.</p> <p>Resol 074.- RESOLVIO aprobar la Reforma al Plan Operativo Anual (POA) y al Presupuesto Municipal 2021, de conformidad al Art. 57 literal g) y h) y Art. 60 literal g) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.</p> <p>Resol 075.- RESOLVIO por unanimidad de conformidad al artículo 12 de la CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES DE DOMINIO PRIVADO, LA RECTIFICACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES DE TERRENOS DE PROPIEDAD PRIVADA Y LA EXPROPIACIÓN ESPECIAL PARA REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS URBANOS Y DE EXPANSIÓN URBANA, adjudicar terrenos de propiedad municipal a favor del Sr. FLORESMILO CEILIANO CARRASCO FLORES.</p> <p>Resol 076.- RESOLVIO por unanimidad de conformidad al artículo 12 de la CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES DE DOMINIO PRIVADO, LA RECTIFICACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES DE TERRENOS DE PROPIEDAD PRIVADA Y LA EXPROPIACIÓN ESPECIAL PARA REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS URBANOS Y DE EXPANSIÓN URBANA, adjudicar terrenos de propiedad municipal a favor del Sr. PEDRO NOLACEO DUARTE CALDERÓN.</p> <p>Resol 077.- RESOLVIO por unanimidad de conformidad al artículo 12 de la CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES DE DOMINIO PRIVADO, LA RECTIFICACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES DE TERRENOS DE PROPIEDAD PRIVADA Y LA EXPROPIACIÓN ESPECIAL PARA REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS URBANOS Y DE EXPANSIÓN URBANA, adjudicar terrenos de propiedad municipal a favor del Sr. CESAR RAQUELINO PAUCAR JARA</p>	N.- 20 31-Mayo 2021	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	Link para descargar la resolución
Sesión Extraordinaria de Concejo	N.- 02 02-Junio 2021	Link para descargar el Acta	<p>Resol 02.- RESOLVIO conocer la renuncia de carácter irrevocable a la dignidad de Concejala Principal del cantón Naranjal, presentada por la Sra. Bertha Esther Andrade Villa, a la dignidad de Concejala Urbana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, presentada en la Secretaría General Municipal el 01 de junio del año en curso, a las 18h25, de conformidad al artículo 47, literal a) de la Ley Orgánica de Servicio Público y artículo 9 literal b) de la Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, y principalizar a la Sra. Edith Rocio Maldonado Salto, como Concejala Rural del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, en razón de la renuncia irrevocable presentada por la Sra. Bertha Esther Andrade Villa, para lo cual la Unidad de Talento Humano deberá realizar las acciones administrativas legales en torno a las acciones de personal y notificaciones respectivas.</p>	N.- 02 02-Junio 2021	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	Link para descargar la resolución
Sesión Ordinaria de Concejo	N.- 21 07-Junio 2021	Link para descargar el Acta	<p>Resol 078.- RESOLVIO por unanimidad aprobar el orden del día quedando de la siguiente manera: 1.- Himno al cantón Naranjal. 2.- El I. Concejo cantonal de Naranjal RESOLVIO, aprobar por unanimidad aprobar las actas: a) Sesión ordinaria 20-2021, celebrada el lunes 31 de mayo del 2021. b) Sesión extraordinaria N.02-2021, celebrada el miércoles 02 de junio del 2021.</p> <p>RESOL 079.- RESOLVIO por unanimidad aprobar las actas: a) sesión ordinaria 20-2021, celebrada el lunes 31 de mayo del 2021 y b) Sesión extraordinaria N.02-2021, celebrada el miércoles 02 de junio del 2021.</p> <p>Resol 080.- RESOLVIO aprobar en primera instancia el Proyecto de "ORDENANZA DE AUTORIZACIÓN PARA LA DELEGACIÓN A LA INICIATIVA PRIVADA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE MATRICULACIÓN Y REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR DEL CANTÓN NARANJAL, para lo cual la Dirección de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial deberá realizar otra convocatoria para que se coordine una nueva socialización.</p>	N.- 21 07-Junio 2021	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	Link para descargar la resolución
Sesión Ordinaria de Concejo	N.- 22 14-Junio 2021	Link para descargar el Acta	<p>Resol 081.- RESOLVIO por unanimidad aprobar el orden del día</p> <p>Resol 082.- RESOLVIO por unanimidad aprobar el contenido del acta de la sesión ordinaria 21-2021, celebrada el lunes 07 de junio del 2021.</p> <p>Resol 083.- RESOLVIO aprobar en segundo y definitivo debate el Proyecto de "ORDENANZA DE AUTORIZACIÓN PARA LA DELEGACIÓN A LA INICIATIVA PRIVADA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE MATRICULACIÓN Y REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR DEL CANTÓN NARANJAL.</p> <p>Resol 084.- RESOLVIO, conformar la Comisión Técnica Edilicia para la calificación y dictamen sobre la denominación de calles, vías y monumentos, y designar a la concejala Sra. Edith Maldonado Salto como concejala urbana y al Sr. Jimmy Cruz Suárez como concejal rural para integrar como miembros de la comisión, de conformidad a lo determinado en el Art. 8 de la ORDENANZA 19-LRG-21-2019-2023 PARA ERIGIR DE MONUMENTOS Y REGULAR LA DENOMINACIÓN Y ROTULACIÓN DE CALLES, PLAZAS, PARQUES Y LUGARES PÚBLICOS DEL CANTÓN NARANJAL.</p>	N.- 22 14-Junio 2021	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	Link para descargar la resolución
Sesión Ordinaria de Concejo	N.- 23 21-Junio 2021	Link para descargar el Acta	<p>Resol 085.- RESOLVIO por unanimidad de los presentes aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria, de conformidad a lo establecido en la convocatoria.</p> <p>Resol 086.- RESOLVIO aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria 22-2021 del lunes 14 de junio del 2021, incorporando en la misma la observación del Concejal Claudio Pastor Granda.</p> <p>Resol 087.- RESOLVIO por unanimidad aprobar el cambio de día y hora de las sesiones ordinarias del I. concejo municipal del cantón Naranjal, las cuales serán realizadas los viernes a las 15H00.</p> <p>Resol 088 - RESOLVIO por unanimidad aprobar la licencia con cargo a vacaciones presentada por el Ab. Luigi Rivera Gutiérrez Alcalde del cantón Naranjal, sin perjuicio a reincorporarse en cualquier momento, desde el jueves 24 de junio del 2021 al jueves 01 de julio del 2021, para tal efecto queda subrogando en la alcaldía la señora vicealcaldesa María Vélez Zamora por el tiempo que dure dicha licencia</p>	N.- 23 21-Junio 2021	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	Link para descargar la resolución
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN				30/06/2021		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s)				SECRETARÍA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				AB. CARLOS MUÑOZ YANEZ		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				carlos.muñoz@naranjal.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				2750192		